



BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA 50 ANIVERSARIO SEMR

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte todos los fotógrafos, aficionados o profesionales, que así lo deseen. La participación es gratuita.

TEMATICA

La Mecánica de Rocas Española.

FOTOGRAFÍAS

Las obras se presentarán a concurso únicamente como archivos digitales en formato JPEG, y con un tamaño de 1920 píxeles por el lado mayor, y de un peso máximo de 5 Mb, sin añadidos de marcos, bordes o pies de foto.

Cada autor podrá presentar hasta un máximo de tres fotografías.

Las fotografías tendrán que ser inéditas y no haber sido premiadas en ningún concurso anterior.

PRESENTACIÓN

Las fotografías se enviarán a la dirección de correo electrónico indicada más abajo, deberán ser numeradas y acompañadas con un archivo de texto en el que se indique: Título de la fotografía y breve descripción sobre la misma, nombre y apellidos del autor, dirección de correo electrónico y teléfono de contacto.

También se podrán enviar en un CD en un sobre por correo ordinario indicando los mismos datos arriba indicados

FECHA DE ADMISIÓN

Hasta el día 15 de Enero de 2017.

ENVÍOS

Cuando se opte por la modalidad de envío postal, el envío se hará a:

semr@semr.es

Sociedad Española de Mecánica de Rocas
C/ Alfonso XII nº 3
Laboratorio de Geotecnia (CEDEX)
28014 Madrid

La organización informará a cada participante de la recepción de sus fotografías vía e-mail.



JURADO

El Jurado estará formado por cinco miembros de la Junta Directiva de la SEMR que evaluarán las fotografías presentadas a concurso siempre de forma individual y anónima.

FALLO

El fallo del Jurado se hará público el día 15 marzo de 2017, dándose a conocer a través de la web y redes sociales de la SEMR sin perjuicio de su comunicación inmediata a todos los participantes.

PREMIOS

Se concederán tres premios dotados con:

1º Premio 200 euros y diploma acreditativo o alguna especie de trofeo diseñado a tal efecto

2º Premio 150 euros y diploma acreditativo o alguna especie de trofeo diseñado a tal efecto

3º Premio 100 euros y diploma acreditativo o alguna especie de trofeo diseñado a tal efecto

El jurado además podrá conceder los accésits o menciones que considere pertinentes.

EXPOSICIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

Una selección de las fotografías admitidas a concurso será expuesta el miércoles 26 de abril de 2017 en la recepción del CETA. Durante la celebración del 50 Aniversario de la SEMR se hará el acto de entrega de premios.

Además, esta selección formará parte del material gráfico que se incluirá en el libro conmemorativo del 50 Aniversario de la SEMR que se editará para el evento.

OTRAS CONSIDERACIONES

En el procesado de las fotografías solo se admitirán los ajustes comunes del revelado digital (exposición, balance de blancos, contraste, saturación, etc...).

De las fotografías admitidas, la organización se reserva el derecho a utilizarlas para su reproducción únicamente con las actividades propias del 50 Aniversario de la SEMR, indicándose siempre el nombre del autor. Sin perjuicio de todo ello, los autores de las fotografías continuarán siendo los titulares de los derechos de explotación de las mismas para cualquier uso futuro.

Los datos personales facilitados por los concursantes serán tratados de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, pudiendo los mismos ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación.

El hecho de presentarse a este concurso implica la aceptación de todas y cada una de estas Bases.

La Organización podrá resolver cualquier cuestión no prevista en las mismas.